

PÚBLICO

Índice AI: AFR 62/008/2003/s

28 de febrero de 2003

Más información sobre AU 120/02 (AFR 62/005/2002/s, del 22 de abril de 2002) y sus actualizaciones (AFR 62/007/2002/s, del 29 de abril de 2002; AFR 62/014/2002/s, del 30 de agosto de 2002; y AFR 62/019/2002/s, del 30 de septiembre de 2002) – Detención arbitraria / preso de conciencia / preocupación por la salud

REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO

N'sii Luanda Shandwe, defensor de los derechos humanos

El defensor de los derechos humanos N'sii Luanda Shandwe quedó en libertad el 26 de enero, cuando llevaba nueve meses recluido como preso de conciencia en la principal prisión de la capital congoleña, el Centro Penitenciario y de Reeducción de Kinshasa (*Centre pénitentiaire et de rééducation de Kinshasa, CRPK*). Lo habían detenido debido a sus actividades en favor de los derechos humanos, pero nunca lo acusaron formalmente de ningún delito. Al quedar en libertad gozaba de buena salud. El pasado septiembre había contraído apendicitis y lo habían sometido a una intervención quirúrgica.

Su libertad parece ser consecuencia de un indulto presidencial, anunciado al cumplirse el segundo aniversario de la subida al poder del presidente Joseph Kabila. En una carta escrita tras su excarcelación, N'sii Luanda Shandwe dio las gracias a los miembros de Amnistía Internacional en todo el mundo por el apoyo que le habían brindado durante su reclusión. «Tal vez no puedan imaginarse cuánto valor, consuelo, protección y felicidad me dieron sus acciones— escribe—. Les quedo eternamente agradecido.»

No se requieren más acciones de parte de los miembros de la Red de Acción Urgente. Agradecemos a todos los que enviaron llamamientos.